

Guayaquil, Marzo 28 del 2003

Señores:

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS AGUILA ROJA S.A. IARSA.**
Ciudad.-

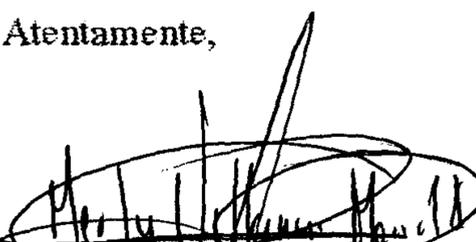
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en mi deber de Comisario de la empresa **INDUSTRIAS AGUILA ROJA S.A. IARSA**, me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002. El mismo que se encuentra sujeto a las normas estatutarias y legales de la compañía.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente General Sra. **MERCEDES DEL ROCIO JIMENEZ PAZMIÑO**, ha sido realizada con responsabilidad y eficiencia en cumplimiento a las funciones a ella asignadas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función de Comisario esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y conforme lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.
- 1.6. Cabe indicar que en el presente ejercicio económico, la Compañía no ha tenido actividad económica alguna.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


CPA MERY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO



18 SET. 2003